DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas el gobernador civil, don José Jorge Vinaixa, nos manifestó lo siguiente:

Que en Dueñas había surgido ayer domingo un serio conflicto entre los obreros del campo y sus respectivos patronos.

Para resolverle envió inmediatamente a su secretario particular como delegado oficial en el asunto, quien se trasladó en unión de los miembros de los Comités paritarios señores Cardo y Ortega a dicha villa en la que fueron recibidos por las comisiones respectivas.

Una vez en Dueñas se pusieron al habla con los interesados surgiendo actitudes un poco descorteses por parte de algunos elementos que fueron reprimidas por el señor delegado del gobernador, acordando añadir una proposición suya al pacto existente entre obreros y patronos.

Respecto a la huelga de los obreros mineros de la Sociedad Hulleras de San Cebrián, nos dijo que continúa en el mismo estado por no haberse podido celebrar la reunión acordada a causa de que el Consejo de Administración de dicha Sociedad, que reside en Bilbao, no puede trasladarse a esta ciudad hasta dentro de unos días, en que lo hará para celebrar una larga entrevista, que presidirá el señor gobernador con la comisión de huelga.

Esta reunión tendrá lugar, seguramente, mañana martes o pasado mañana.

Añadió el señor Vinaixa que a la una de esta tarde reuniría en su despacho al alcalde de la ciudad, al presidente de la Sociedad de labradores de Palencia y a los señores Cardo y Ortega para cambiar impresiones y aportar soluciones satisfactorias a la situación creada por los obreros del campo que se niegan a trabajar si no son admitidos sus compañeros los naturales de esta ciudad con preferencia, a los que llegan de otros puntos en busca de trabajo.

El diputado electo, don Matías Peñalba, ha comunicado a nuestra primera autoridad que el director general de Agricultura ha dispuesto que se abran los oportunos expedientes para depurar los daños causados en las cosechas por los últimos pedriscos que las arrasaron en gran parte del campo de Palencia.

Finalmente nos manifestó el señor Vinaixa que esperaba la visita del alcalde de Villerías para cambiar impresiones respecto a los perjuicios que en mayor cantidad que en otros pueblos se sufren en aquél, ya que quedan en la miseria muchas familias de pequeños labradores las cuales piden a dicho alcalde que se activen los trabajos encaminados a conseguir socorros, con la mayor premura posible.

Dentro de tres o cuatro días volverá el señor Gobernador a ocuparse de la revisión de los expedientes incoados a los damnificados por las tormentas.

Las colonias de niños.

Hoy ha recibido el gobernador civil, señor Vinaixa, una extensa carta de los maestros directores de las colonias veraniegas de niños y niñas, don César Fernández y doña Elena Gómez, que se encuentran en Suances (Santander).

Las noticias no pueden ser más satisfactorias.

Hoy no las ampliamos por falta material de espacio.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Centro de Belleza
—o—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

SUCESOS LOCALES

Malos tratos.

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado el vecino de esta ciudad Esteban Giraldo Ibáñez de 33 años, que habita en las Eras del Bosque, denunciando que en una era de su propiedad donde verifica las operaciones da la trilla y tiene un gran depósito de cebada, se vienen introduciendo las gallinas pertenecientes a su convecina Cayetana Herrera Martín, de cuarenta años, causándole un diario consumo de dicho cereal.

Al decirla ayer a dicha vecina que cerrase a las inoportunas aves o las impidiese el acceso a su finca para que no le causasen tales daños, entonces, iracunda, Cayetana se negó a cumplir los deseos de Esteban y le insultó repetidas veces. Pero la cuestión no terminó de esta manera, porque la esposa del denunciante, llamada Luisa Armesta, al mezclarse en el asunto recibió varias "caricias" de Cayetana, a pesar de hallarse algo imposibilitada y la causó una lesión en el brazo izquierdo de carácter leve, salvo complicaciones.

Interviene el Juzgado municipal.

Por inmoral.

Ante el señor comisario ha comparecido un individuo llamado José Roig que fué denunciado por haberse permitido ciertos actos inmorales.

La denuncia fué transmitida al Juzgado correspondiente.

Sirvienta atropellada.

A las tres y media de la tarde de ayer y cuando pasaba por la calle de Colón, donde presta sus servicios en la casa número 16, la sirvienta Emilia Polo Umaga, de 24 años, soltera, la alcanzó el carro de la matrícula de Palencia, número 386, ocasionándola varias heridas.

Trasladada a la Sala de Socorro por el guardia de Seguridad, número 26, se la apreciaron una luxación en el húmero derecho de carácter leve, salvo complicaciones.

Niño herido.

A las nueve de la mañana de ayer y cuando se encontraba jugando en la calle de los Gatos, Germán Niño Alonso, de 14 años, sin que tuviera motivo alguno, fué maltratado por el joven Bautista Gutiérrez que le propinó algunos golpes con el mango de una horca.

Asistido en la Sala de Socorro, a la que fué llevado por su madre Martina Alonso López, se le reconoció una fuerte contusión en la región escarpiana derecha.

La denuncia de este suceso pasó al Juzgado municipal.

Bicicleta que "vuela".

No digamos corre, sino vuela la bicicleta del confiado joven de 16 años Gerardo Alario Pelayo que ayer tarde la dejó detrás de la puerta de su casa, en la calle de Colón, número 18, mientras subía a ver a su hermano Luis, y cuando volvió por ella se encontró con que había emprendido veloz carrera.

Presentó la correspondiente denuncia ante el señor comisario de Policía y aún no ha aparecido el ingénuo "deportista" que la sustrajo.

Por amenazas.

A las doce de la mañana de ayer y cuando salía de la Plaza de Abastos el jornalero Eusebio Gómez Vergara, de 56 años, se encontró con Juan Vallejo y sin que mediara palabra alguna, éste le dijo que se las tenía que pagar, amenazándole con furia.

Por lo visto hace días le maltrató de obra y en su consecuencia, como las amenazas persisten, le ha denunciado ante la Comisaría, que pasó el asunto al Juzgado correspondiente.

Por cinco pesetas.

En la calle de Santa Marina, número 21, viven Emilia Antolín Martínez, de 23 años, y una modista llamada Iluminada que es esposa de Andrés Andrés, las cuales hasta el día de ayer eran buenas amigas y convecinas, pero quiso el "hado" que, al pedirla Iluminada a su compañera la cantidad de cinco pesetas, importe de la hechura de una bata que le había encargado, la contestó que no podía dárselas por el momento, lo cual la incomodó de tal modo que comenzó a maltratarla de palabra y obra, tanto a ella como a su madre que allí se encontraba presente.

La "bronca" ha sido puesta en conocimiento del Juzgado municipal.

Hotel Los Vizcaínos
ONTANEDA-ALCEDA
Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.
Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.

LOS DEPORTES

LA GRAN CARRERA CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO

Continúan con gran actividad y éxito los preparativos para la gran prueba ciclista que se celebrará el próximo domingo, día 19, y que comprenderá el recorrido de Palencia, Herrera de Pisuerga y regreso.

Hasta la fecha han solicitado ya su inscripción como corredores, los palentinos Arturo Aguilar, Guillermo Serna, Fidel García, Félix Avilés y Matías Melero.

De Valladolid han enviado sus nombres los mejores ciclistas de aquella capital, proponiéndose también tomar parte en la misma los de Burgos, Santander, Salamanca y León.

Puede, pues, asegurarse que tomarán la salida en los Jardinillos los mejores corredores de la región castellana entre los que es muy probable se encuentre algún "as" que tiene ya consagrado su nombre en carreras internacionales.

Oportunamente daremos a conocer la lista de los que participarán en la misma.

Por hoy adelantamos la lista de los numerosos premios que se han recibido hasta la fecha y que son los siguientes:

En metálico, don Abilio Calderón, 100 pesetas.

Don Manuel Junco, 5.

Don Fulgencio García, 100.

En objetos artísticos:

Excelentísimo señor gobernador civil, una magnífica bandeja de plata repujada.

Casa "Salamanca", un estuche con cartera de bolsillo y pitillera de plata.

La Diputación Provincial, una elegantísima cartera de bolsillo.

"Bici-Sport", un servicio de noche de cristal con guarnición de plata.

Don Albino R. Alonso, una escribanía.

Garaje "Chevrolet", un farol de bicicleta.

Garaje "Neira", dos neumáticos y dos linternas.

Bar "Zamorano", dos botellas de licor.

Faltan todavía por recibirse numerosos regalos ya anunciados y que la Comisión organizadora ruega por conducto nuestro se apresuren a enviar para poder proceder a la clasificación de premios.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

EL DIARIO en los pueblos

Otero de Guardo

Vecinos detenidos.

La Guardia civil del puesto de Camporredondo ha detenido a los vecinos de este pueblo Ubaldo Casado, Cirilo Mancebo, Víctor Rueda, Graciliano Mancebo y Pedro Mancebo por haberse permitido destrozar las paredes de una finca propiedad de don Pablo Torre, cruzándola con varios carros cargados de hierba.

Los daños se calculan en unas ochenta pesetas.

Orbó

Un disparo que falla.

Al regresar de la verbena que se celebró en Cillamayor, el minero de esta demarcación Rogelio Díaz Rosell, de 30 años, cuestionó con su convecino Nicolás Ramos Salvador, de 29 años, porque no quería acompañarle.

Cuando se hallaba a cierta distancia Nicolás, entonces Rogelio le disparó un tiro de revólver sin que, afortunadamente, le alcanzara el proyectil.

Inmediatamente intervino la Benemérita que le ocupó dicho revólver, el cual se hallaba cargado con cinco cápsulas.

Interviene el Juzgado de Baruelo.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, **Luis Saracibar** de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

Mazuecos

Accidente del Trabajo

Ha fallecido en esta localidad, a consecuencia de las heridas que sufriera al ser cogido por un carro con el que practicaba sus servicios, el obrero Millán González Herrero, de cuyo accidente del trabajo ya tenían conocimiento nuestros lectores.

Descanse en paz el infortunado obrero.

Piña de Campos

El día 9 del actual se le extravió, en la capital, un billete de cien pesetas y algunos documentos al señor Corral, vecino de esta villa. Después de indagaciones infructuosas, y creyendo definitivamente perdida dicha cantidad, recibió dicho señor una muy atenta carta de don Santiago Rincón, librero, en la que le comunicaba que había aparecido en su librería una nota del señor Corral y la suma mencionada.

Nuestro aplauso caluroso al señor Rincón por su honradez, y nuestra enhorabuena al señor Corral por el hallazgo.

El Corresponsal

AYUNTAMIENTO

Ruegos atendidos.

El alcalde interino, don Salustiano del Olmo, nos ha manifestado en la mañana de hoy que, atendiendo a los ruegos que EL DIARIO PALENTINO le hacía en su número del sábado, ha visitado algunas escuelas aconsejando a los niños que no usen tiradores y ordenando a los agentes de su autoridad que recojan dichos artefactos registrando a los niños que encuentren a la salida de dichas escuelas.

De conformidad con lo expuesto en nuestros ruegos ha reunido al cabo de serenos y al teniente de Seguridad para rogarles que impidan a toda costa los espectáculos que se dan en la vía pública por quienes, en las altas horas de la noche se dedican a cantar y molestar al vecindario.

Agradecemos al señor Del Olmo el interés que se ha tomado atendiendo nuestras indicaciones

Análisis de leche.

En la mañana de hoy se han practicado numerosos análisis de leche habiéndose recogido bastantes muestras.

Como consecuencia de dicho análisis se han puesto varias multas de diez pesetas.

Decomiso de pan.

Practicado el consiguiente repeso de pan, por orden de la Alcaldía, se han recogido en el día de hoy 170 panes, que no daban el peso preciso.

El señor del Olmo ordenó que fueran repartidos entre los obreros sin trabajo, de los cuales acudió esta mañana a su despacho una comisión de los mismos para rogarle que viera el medio de satisfacer sus necesidades ya que por ninguna parte hallan el trabajo que solicitan.

Sala de Socorro

El personal de guardia en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Valentina Grijalbo, de 6 años, herida contusa en la región frontal.

Víctor de las Moras, de 42 años, herida, también contusa, en idéntica región.

Emilia Polo, de 24 años, luxación en la articulación escápulo-humeral del brazo derecho.

Germán Niño, de 14 años, contusión en la región escapular derecha.

Santiago Santoyo, de 85 años, de erosiones en la cara.

De Sanidad

Demografía.

Datos demográficos correspondientes a la semana última, y casos ocurridos en nuestra capital:

Nacidos vivos, 15; muertos, 1.

Defunciones por todas causas y edades, 7.

Fallecidos de menos de un año, 1.

Casos de gripe, 6.

De coqueluche, 1.

De sarampión, 3.

De varicela, 2.

De tifoidea, 1.

De tuberculosis, 7.

De paludismo, 22.

ACEN vainicas, punto de incrustación y forrar botones a máquina. Calle Antonio Maura, 6, principal derecha.

Una excursión

Las simpatías con que entre sus compañeros y subordinados cuenta nuestro buen amigo, el digno interventor de la Diputación Provincial, don Julio Vielva de Cos, encontraron ocasión oportuna para exteriorizarse, en la circunstancia de haberse restablecido completamente de la grave enfermedad que padecía, tras de delicada operación quirúrgica a que con éxito brillantísimo se sometió, practicada en la Clínica de los doctores hermanos Gaona, de Sevilla.

Al afecto, organizaron y llevaron a efecto en el día de ayer una excursión o jira a Piedrasluengas, lugar sin duda el más bello de la montaña palentina.

Formaron parte en la expedición todos los funcionarios de la Diputación, con la calurosa adhesión de los pocos que no pudieron concurrir, y honrados con la presencia del señor presidente, don David Rodríguez, y diputados señores Del Olmo y Tejedor, que de este modo quisieron, en correspondencia a la deferente invitación de los empleados, dar gentil prueba de su compenetración con los funcionarios, y de la personal estimación con que distinguen al señor Vielva.

Al final de la comida, pronunciaron unas palabras de afecto al agasajado, los señores presidente y vicepresidente de la Diputación, diputado señor Tejedor y el culto doctor Navarro, a las que contestó, muy emocionado, el señor Vielva.

La jira se realizó sin novedad, y el grueso de los expedicionarios realizó el viaje por Camporredondo, donde visitaron las grandiosas obras de los pantanos, quedando encantados de las bellezas del recorrido.

Felicitamos al señor Vielva por su restablecimiento y por el acto de ayer, demostración palpable del cariño de los que con él trabajan, y a los funcionarios de la Diputación, que en esta jornada han destacado la simpática nota de su unión y compañerismo.

Letras de luto

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido hoy en nuestra capital el prestigioso administrador de Loterías y querido amigo nuestro, don Isidoro Arroyo de la Riva.

Descanse en paz y reciba su afligida hermana doña Benita, sobrinos y demás familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Raquitismo
Anemia
Inapetencia
Antes de que se hagan incurables dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Vitaliza, favorece el crecimiento y estimula el apetito.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El tiempo que hace.

BAROMETRO	
A las dieciocho de ayer,	698'2
A las ocho de hoy,	700'2
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	30'7
Mínima de hoy,	13'3
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	SO
A las ocho de hoy,	O

Inauguración de las Bibliotecas del Rotary Club

Ayer mañana, se abrieron al público las Bibliotecas Populares instaladas en la Huerta de Guadián y en los Jardinillos de la estación por el Club Rotario de Palencia.

El acto se celebró con toda sencillez y desde el primer momento acudieron numerosos aficionados a la lectura que retiraban las obras de su agrado sin entrega de ningún previo recibo. Y observando, hemos tenido la satisfacción de contemplar cómo una vez leídas éstas volvían a sus puestos primitivos, demostrándonos el grado de cultura que ello supone, y que esperamos continuará en este régimen de franca libertad.

Asistieron a la inauguración su activo presidente del Club de Palencia, don Eugenio del Olmo, varios miembros del mismo a quienes felicitamos cordial y efusivamente por esta iniciativa que tanto redundará en beneficio de la cultura.

En ciertos países, especialmente en Suecia y Noruega, se define al ladrón como hombre del mediodía de Europa que se dedica a sustraer "cosas" ajenas, nosotros no queremos hacer esas "definiciones y creemos con gran firmeza que esto no tomará carácter, ya que si algún "extranjero" quiere alimentar su espíritu llevándose la obrita, le rogamos sinceramente su inmediata devolución. Esto ¡eh! a título de cartelito que en su numen tengan y conserve el lector.

La huelga de Teléfonos

NOTA OFICIOSA DE LA COMPAÑIA

El jefe de la Central de Palencia nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Se ha acentuado intensamente la vigilancia de las líneas e instalaciones de la Compañía a fin de evitar en lo posible la delictividad persistente, que los huelguistas demuestran en la ejecución de actos de sabotaje.

Bien se apreciará con esa pertinaz y sistemática obsesión en los daños que los huelguistas sólo consiguen irrogar perjuicios al público y los abonados. Ya suficientemente demostrado queda por la actuación de una semana, que la Empresa dispone de personal y de medios suficientes para hacer frente con toda rapidez y eficacia a los excesos y violencias de los perturbadores.

Al momento de redactarse esta nota, comunican sin dificultad todas las centrales y estaciones interurbanas de España.

Fracasado el movimiento totalmente, pese a cuantos intentos posibles se realizaron y realizan y a las maquinaciones de cuantos elementos directa o indirectamente secundan o fomentan la huelga.

La Compañía ha empezado ya la reorganización de sus servicios y a tal objeto procede a la selección de innumerables ofrecimientos recibidos, para llegar cuanto antes a la normalidad en su funcionamiento.

La prestación no interrumpida de todos los servicios sin colaboraciones que no fueron solicitadas, ni tampoco ofrecidas, pero en todo caso hubieran resultado innecesarias, la labor intensa y capacitación ejemplar del personal adicto que hizo patente su espíritu de abnegación y de sacrificios en muchos casos bajo las coacciones, las amenazas y las agresiones de que fué víctima.

La confianza de la opinión, la intensidad del tráfico que en general alcanzó el volumen medio corriente, el perfecto funcionamiento de las centrales automáticas a pesar de los absurdos anuncios de paro inevitable antes de dos días y la organización de los servicios de reparación de averías, que respondió eficazmente a las exigencias de carácter excepcional en la contumacia que la acción destructora acusaba, demuestra con evidencia sobrada, que la huelga ha sido dominada, sólo quedan esos fogonazos estridentes que los excitan a la perseverancia en actitudes extremas y también las derivaciones lamentables de tal propaganda que a las autoridades y tribunales de justicia corresponde evitar y sancionar.

Gumersindo Rico, director general.

✝

EL SEÑOR

Don Isidoro Arroyo de la Riva

que falleció hoy 13 de Julio de 1931

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada hermana Benita; hermanos políticos Enrique Idelmón y Daniel del Barco; sobrinos Francisco Arroyo, Dolores, Julia y María de los Santos Idelmón; sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán siempre agradecidos.

Misa de funeral: Mañana martes, a las diez.
Conducción del cadáver: A continuación del funeral.
Misa de familia: El miércoles, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Mayor pral., 88.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

El congreso socialista

Se aprueba la propuesta de Prieto

LA SESION DE LA MAÑANA

A las diez y media de la mañana del sábado continuaron las sesiones del Congreso extraordinario socialista.

En el escenario se hallaban los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo.

Comenzó a discutirse el primer punto del orden del día: Relaciones del Partido Socialista con el Gobierno de la República.

El secretario de la ponencia nombrada ayer para redactar un dictamen acerca de este punto dió lectura al informe.

En este informe se dice que el Congreso cree que no se debe aconsejar al partido socialista la retirada del Gobierno. Deben continuar los ministros socialistas hasta que terminen sus compromisos en el actual Gabinete.

También propone que, si se presentan circunstancias imprevistas que no permitan consultar al Comité Nacional, el grupo parlamentario se considere facultado para resolver las incidencias, dando cuenta después al Comité.

Se planteó la cuestión previa de que no debe discutirse ahora si el partido debe mantener a sus representantes en el Gobierno una vez que se haya aprobado la Constitución.

Esta cuestión incidental fué desechada por votacion.

Después se dió lectura al voto particular de Bruno Alonso, el cual pide que no se acepte el Gobierno de no ser integramente.

En este punto de la discusión, el señor Prieto anuncia que va a dar lectura a una proposición que suscriben varios congresistas y con ellos el ministro de Hacienda.

La propuesta del señor Prieto contiene los siguientes puntos:

Los momentos históricos obligan fundamentalmente al partido a defender a la República y contribuir por todos los medios a su consolidación.

Considerando que la obra del partido no ha terminado al abrirse las Cortes Constituyentes, los ministros deberán seguir en sus puestos hasta que se apruebe totalmente la Constitución y se posea un nuevo instrumento de Gobierno.

El grupo parlamentario, cuando se trate de casos excepcionales apelará a la Comisión ejecutiva del partido para resolver.

Si después de aprobada la Constitución se apela al partido para que siga en el Poder, resolverá el grupo parlamentario y el Comité ejecutivo.

En defensa de la República seguirían los ministros en sus puestos, si comprendieran que por el hecho de inhibirse peligraba el régimen establecido, tomando derroteros marcadamente derechistas.

SE APRUEBA LA MOCION DE PRIETO

A las cuatro y media de la tarde continuó la sesión del Congreso socialista.

Besteiro anunció que había celebrado una conferencia con la ponencia encargada de redactar el informe acerca del primer punto del orden del día; y de esa conferencia había deducido el propósito de convertir en ponencia el escrito leído por el señor Prieto.

Por su parte, Besteiro anunció un voto particular.

La ponencia se limita a pedir la supresión del último extremo de la moción del señor Prieto, que es el que se refiere a la continuación de los socialistas en el Gobierno si se creyese que la inhibición podía determinar un marcado derrotero derechista.

El voto de Besteiro propone que se continúe discutiendo en otro Congreso la posición del partido en el Gobierno, según las circunstancias.

No se puede encomendar ahora a los ministros una misión que no se sabe si podrán cumplir dentro de poco tiempo. Debe tratarse, por lo tanto, esta cuestión en otro Congreso.

Hizo uso de la palabra nuevamente el señor Prieto, para decir que los ministros socialistas tienen el compromiso de consolidar la República y si se tratara de imponer nuevas tiranías tendrían que hacerse cargo del Poder.

Se vota nominalmente el voto particular del señor Besteiro que es desechado por 10.607 votos contra 8.362.

Quedó aprobada a continuación la ponencia presentada por el señor Prieto y, por lo tanto, el grupo parlamentario facultado para resolver con el Comité ejecutivo las incidencias que surjan.

LA SESION NOCTURNA

Por la noche, a las once, se reanudó la sesión, que terminó a la una y media de la madrugada.

Se discutió el segundo punto de la orden del día que es el programa del Partido en el Parlamento.

Se leyó la ponencia que es la misma que ya dió a conocer el Comité ejecutivo. Había un voto particular firmado por los señores Sánchez Rivera, Martínez Almada y Bargallo, en el que se pide que haya dos Cámaras; una con carácter popular elegida por sufragio universal y otra corporativa, formada por representantes del trabajo en todos los órdenes sindicalmente organizados.

Prevaleció en este extremo lo propuesto por la ponencia y el Partido Socialista abogará por una sola Cámara.

TERMINA SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO

Anoche, a las diez, se reunieron nuevamente los delegados que asisten al Congreso de su partido.

Intervinieron en las discusiones varios oradores, entre ellos don Fernando de los Ríos, que dijo debía aprobarse la ponencia sobre el programa que el partido socialista debía llevar a las Cortes.

Después de varias intervenciones se aprobó íntegramente la ponencia de la Comisión.

Antes de clausurar la Asamblea habló el socialista italiano Modigiani, quien manifestó tenía grandes esperanzas en el porvenir del partido socialista español.

Fué contestado por el secretario señor Alvar.

Al terminar la sesión el delegado de Barcelona preguntó al señor de los Ríos, què criterio iba a adoptar el grupo parlamentario socialista respecto a la forma de República.

El señor de los Ríos le contestó que si existe una personalidad regional y exige su autonomía una vez probada su necesidad, debe concedérsele.

Reglamento de las Constituyentes

La "Gaceta" del domingo publica el Reglamento provisional por que han de regirse las sesiones de las Cortes Constituyentes.

Comprende diez títulos y 64 artículos.

Dispone que el diputado que presente primero su acta será el presidente de la reunión preparatoria.

El decreto convocando las Cortes lo leerá el oficial mayor de Secretaría, ocupando seguidamente la Presidencia el diputado de más edad y actuando de secretarios los cuatro diputados más jóvenes, levantándose la sesión acto continuo.

En la sesión de apertura se nombrará la mesa interina, compuesta de un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios, que se elegirán por votación por papeletas.

Hasta la constitución definitiva de las Cortes, éstas sólo podrán ocuparse del examen de actas, salvo el caso de producirse sucesos extraordinarios.

El día de la constitución, los diputados presentarán declaración firmada indicando al partido o fracción de la Cámara que desean adscribirse.

Aquellos que no pertenezcan a partido alguno podrán unirse entre sí o manifestar la fracción más afin a que desean incorporarse.

La mesa podrá considerar formado el grupo de indefinidos o independientes, con aquellos que no hayan querido declarar expresamente su ficción.

Las fracciones o grupos, constarán como mínimum de diez diputados, pudiendo éstos figurar en distintas comisiones.

A los efectos parlamentarios los partidos o agrupaciones deberán nombrar un presidente y un secretario.

En la sesión inmediata a la constitución interina de la Cámara se nombrará la comisión de actas, compuesta de 21 miembros elegidos por votación directa.

Esta comisión procederá seguidamente a clasificar las actas pudiendo declararlas leves o graves.

Las leves se examinarán inmediatamente, formulando la correspondiente propuesta a las Cortes.

Respecto a las graves, si existiera unanimidad en la comisión se debatirá la propuesta en la Cámara, en caso contrario se presentará el dictamen y el voto o votos particulares formulados, discutiéndose en la sesión inmediata, no admitiéndose en la discusión más que dos turnos, uno en pro y otra en contra, los cuales no podrán tener una duración de más de quince minutos cada uno.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de diputados presentes. La comisión de actas dictaminará las consideradas como graves en el término improrrogable de quince días a contar de su nombramiento.

Quienes hubieran obtenido dos o más actas deberán optar por una de ellas en el plazo de quince días siguientes a la apertura de las Cortes.

No se podrán renunciar las actas sin haberse resuelto antes acerca de la validez de la elección y sobre la actitud del proclamado.

No regirá la legislación actual sobre incompatibilidades y casos de reelección.

Inmediatamente de ser admitidos 236 diputados las Cortes podrán constituirse definitivamente.

El Presidente o Vice-Presidente recibirá la promesa a los diputados con la siguiente fórmula:

"¿Prometéis cumplir bien y fielmente el encargo que la Nación os ha encomendado?"

Una vez cumplido este requisito el Presidente declarará hallarse constituídas las Cortes, nombrándose la comisión que ha de presentar el proyecto de Constitución, la que estará compuesta por once individuos elegidos directamente por la Cámara.

En la sesión inmediata podrá empezar la discusión del proyecto en su totalidad, no habiendo en ésta más que tres turnos en contra y tres en pro, con una duración máxima de treinta minutos.

A continuación será discutido el articulado empezando por las enmiendas y adiciones presentadas.

Los discursos de apoyo a las mismas no podrán exceder de quince minutos y los de contestación serán de igual duración.

El Gobierno y la comisión podrán intervenir en todo momento sin consumir turno.

No se harán alusiones ni explicaciones a los votos presentados, admitiéndose únicamente rectificaciones de cinco minutos.

Cuando el Gobierno, el Presidente o quince diputados soliciten la declaración de suficientemente discutido un título, se consultará a la Cámara y si así se acuerda, no se admitirán más enmiendas procediéndose a la votación inmediata.

La comisión redactará el texto definitivo que será sometido por la mesa a la aprobación de las Cortes, sancionándose éste si obtiene el voto favorable de la mayoría absoluta de la Cámara.

Los diputados gozarán de la inviolabilidad, no pudiendo éstos ser detenidos sin previo acuerdo de las Cortes a excepción de ser sorprendidos en fragrante delito, en cuyo caso habra de darse cuenta inmediata.

No podrá dictarse auto de procesamiento contra ellos sin el correspondiente suplicatorio.

Se asigna a los diputados una indemnización irrenunciable e irretenible de mil pesetas mensuales. Viajes de libre circulación por todas las líneas férreas y marítimas subvencionadas.

También se señalan las facultades del Presidente y las formas en que se desarrollarán los debates.

LOS DIAS DE SESION

Para las sesiones de la Cámara se establece una jornada de cuatro días, que serán los martes, miércoles, jueves y viernes.

Los sábados, domingos y lunes no habrá sesión, para que los diputados que lo deseen puedan ir a sus hogares.

Aunque el horario de las sesiones lo acordará la Cámara, parece que las sesiones comenzarán a las seis hasta las nueve y por la noche desde las once hasta las dos de la madrugada.

INSTALACIONES DE RADIO

Se han instalado en la sala del Congreso 20 micrófonos; uno de ellos en la presidencia y los demás en los distintos sectores de la Cámara, para que puedan radiarse los discursos desde cualquiera de los escaños.

La centralilla se ha instalado en una tribuna y ha costado 36.000 pesetas.

Al cerrar la edición

HOMENAJE A CASTELAR

A las nueve de la mañana de ayer, se celebró el acto de depositar una corona la guarnición de Madrid, en el monumento a Castelar, acto al que asistió el General de la primera división, y representantes de las distintas armas y cuerpos con residencia en Madrid.

De todas las armas y cuerpos de la guarnición, formó una batería, escuadrón o compañía.

El General Queipo del Llano, pronunció un discurso encomiástico para la figura de don Emilio Castelar, diciendo fué éste un gran tribuno, defensor de la libertad, añadiendo que el ejército está dispuesto a hacer y respetar la voluntad nacional, contra todos los extremismos.

Terminó dando vivas a España, a la República y a la libertad, que fueron contestados entusiastamente por las tropas.

Seguidamente se colocó al pié del monumento, una corona metálica con dos cintas de los colores nacionales, entonándose el himno de Riego por la banda del Regimiento número I y que era portador de la Bandera Nacional.

Después se verificó el desfile de las fuerzas asistentes al acto ante el señor Queipo del Llano, y representaciones.

El público vitoreó en el desfile a la bandera y a la Guardia Civil.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Atribúyense al señor Cossío recientes declaraciones, según las cuales ha manifestado estar dispuesto a encargarse de la presidencia de la República española caso de ser elegido para este alto cargo.

El sábado conferenció extensamente con don Marcelino, A la salida el ministro de Instrucción Pública hizo las siguientes declaraciones:

He visitado al señor Cossío para hablarle de asuntos de enseñanza y para informarme personalmente de su estado de salud.

El señor Cossío ha aceptado la dirección de las misiones pedagógicas concedidas por mi. Esto es por ahora lo que espera la República del ilustre pedagogo, mientras no mejore.

Sus piernas no tienen movilidad, su espíritu está decaído y esto, más que su salud, es lo que le impedirá aceptar ninguna magistratura de carácter político o representativo. Así me lo ha manifestado expresamente, al ponerse en contacto conmigo, desvaneciendo de esta forma todo equívoco sobre este punto.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Ayer se reunieron en la Sección séptima del Congreso las minorías del partido socialista, asistiendo todos los diputados, entre ellos los ministros señores Prieto, de los Ríos y Largo Caballero.

A la salida los ministros manifestaron a los periodistas que se había procedido en primer término al recuento de actas, habiendo resultado un total de 111, de las cuales cuatro son duplicadas, por lo cual el número de representantes socialistas en las Cortes será de 107.

Se propuso para presidente de las Cortes a don Julián Besteiro y para secretario al señor Vidarte diputado por Badajoz; constituyéndose asimismo todas las comisiones, entre ellas las de actas.

Para presidente y secretario del grupo parlamentario, fueron elegidos, respectivamente, los señores Cabello y Alvar.

GRAVES DESORDENES

Granada.—El Gobernador civil de esta capital manifestó esta mañana a los periodistas que en la madrugada de hoy fueron sorprendidos por la policía varios grupos sospechosos que rondaban los conventos de Santa Inés y de los Capuchinos, en los que colocaron varios petardos, causando la consiguiente alarma.

Al intervenir la fuerza pública los incendiarios huyeron, haciendo varias descargas sobre los policías.

Estos repelieron la agresión en igual forma, resultando muerto de un balazo el obrero Miguel Elíces y heridos graves otros tres.

La C. N. T. ha declarado la huelga general que tenían anunciada en toda España.

Se han practicado cinco detenciones, habiéndose requisado por las autoridades los automóviles de servicio público.

La U. G. de T. ha declarado que no secundará el paro.

Han abandonado sus talleres la mayor parte de los metalúrgicos y algunos del ramo de la construcción.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid.—A las once de la mañana falleció en su domicilio el Presidente de la Asociación de la Prensa y ex ministro señor Francos Rodríguez.

Rodearon el lecho del ilustre paciente en el momento de expirar todos sus familiares y numerosos amigos.

El cadáver será embalsamado por el doctor Sloker y trasladado al domicilio de la Asociación de la Prensa, donde quedará expuesto hasta el miércoles que será inhumado en el cementerio de Santa María.

Durante toda la mañana desfilaron por la casa mortuoria numerosas personalidades de la política y el periodismo.

El último artículo que escribió el señor Francos Rodríguez se publicó en "A B C", bajo el título de "Clarín".

Las últimas palabras del gran periodista fueron de elogio para el doctor Marañón, que le asistió durante su enfermedad.

HORROROSO INCENDIO

Miranda. — A las cuatro de la tarde de ayer se produjo en esta ciudad un formidable incendio que destruyó por completo una casa llamada el "Parador", que albergaba más de treinta familias, las cuales han quedado sin hogar.

El edificio era propiedad del actual alcalde de Burgos, estando valorado el edificio en tres millones de pesetas.

Al acudir el servicio de incendios de Burgos a sofocar el fuego y a consecuencia de un falso virage del camión motobomba, éste chocó contra un árbol de la carretera, volcando.

A consecuencia del accidente, resultó un bombero muerto, dos heridos graves y dos leves.

DESAPARECE LA ESCALA DE RESERVA EN EL EJERCITO

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha manifestado que con motivo de la reorganización llevada a cabo en su departamento se ha reducido considerablemente la plantilla de jefes y oficiales que integraban sus diversas dependencias.

Anunció que hoy publicará un decreto suprimiendo la escala de reserva en todos los cuerpos y armas incluso de la Guardia civil y carabineros.

Todos los jefes y oficiales que actualmente figuran en la escala de reserva retribuída pasarán a ocupar el lugar que les corresponda en el escalafón general del Arma.

La palabra "reserva" desaparecerá de los anuarios militares.

En el Cuerpo de Sanidad, la oficialidad de reserva retribuída quedará a extinguir.

Quedan suprimidos los ascensos a suboficial y alférez en todas las armas, menos en la Guardia civil y carabineros.

Las clases de tropa que deseen ascender deberán cursar estudios especiales en las Academias generales del Ejército.

LAS ELECCIONES DE AYER

El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, ha manifestado que en las elecciones celebradas ayer para diputados a Cortes, triunfaron en Madrid, don Luis Bello, con gran mayoría por la capital; por la provincia, resultaron elegidos, don Martín Antón y Torres Campanal.

En Barcelona, triunfaron el comandante Jiménez y el capitán Sediles.

Por la provincia, saldrán, don Manuel Doncel y don Eduardo Lairent.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Mariano Calzada Juárez

Carga y descarga de vagones. Recepción y entrega de mercancías a ferrocarriles y domicilio. Transporte rápido por auto-camiones a todas las provincias. Servicio de mudanzas. Solicite tarifas.

Avenida Casado del Alisal, 23.—Teléfono 280

PALENCIA

CURSILLO DE VERANO

El 15 de Julio comenzarán las clases de repaso de las asignaturas y el estudio de las nuevas, en el

Centro Politécnico de San Isidoro

ADVERTENCIA: Los niños que cumplan **diez años** antes del 31 de Agosto, pueden examinarse de **Ingreso** en el Instituto en Septiembre. Nuestra preparación para ellos, comienza también, el **15 de Julio.**

Es un deber de V., señora,

advertir a su hija lo que más le conviene en esos días. Y lo más conveniente es el

CELUS

compresas higiénicas a base de celulosa quirúrgica, más absorbente que el algodón, y disolvente en el agua como ninguna otra.

Son más económicas que las extranjeras y, no lo olvide, son de fabricación nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)

Caja de una docena, núm. 1. . . . . Ptas. 3,50

Caja de una docena, extra . . . . . » 4,50

Paquete de 1/2 docena, para viaje . . » 1,90

PUBLICITAS

Clínica Médico Quirúrgica

PLAZA MAYOR

Rayos X - Radiografías - Radioterapia - Corrientes eléctricas - (con todas sus aplicaciones) - Masaje eléctrico - Luz ultravioleta, etc, etc.

Laboratorio de Análisis

Microscópicos - Bacteriológicos - Histológicos Clínicos, etc., etc.,

CONSULTA DE 11 A 1

Sanatorio Quirúrgico

Paseo de la Estación

Montado con arreglo a las exigencias modernas para toda clase de operaciones

Médico Director: Agustín Pascual Higelmo, Cirujano de S. José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en Partos.

Médico internista y consultor: Rafael Marcos Cuervo, Especialista en Niños de San José y Santa Adela (Cruz Roja de Madrid)

VILLADA (Palencia)

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital. 15.000.000

Desembolsado. 8.400.000

Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642 67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100

SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.308 | TELEFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Lunes 13 de Julio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Ante las Constituyentes

Recuerdo de García Ruiz, el diputado palentino que defendió la unidad de España

Nuestra generación puede marcar otra fecha histórica en su carnet de acontecimientos: el 14 de julio de 1931. Mañana se reunirá en Madrid la Asamblea Constituyente para elaborar la Ley fundamental de España, la primera institución jurídica del país, el Código de la nación, dicho en dos palabras.

La opinión sigue apasionada el curso de la política a partir del 12 del pasado abril. En aquella fecha el sufragio universal que entre nosotros fué siempre un mito operó radicalmente el cambio de régimen y los que sienten ideas democráticas comenzaron a creer que todo puede hacerse con el pueblo y nada contra su voluntad. Esos mismos confían en la eficacia del Parlamento, considerando que dejará de ser grosera ficción para ofrecer frutos ópimos. Vamos hacia la desaparición de toda idea de absolutismo, afírmase en estos solemnes momentos, hacia la formación de un Poder ejecutivo respetable y un Parlamento disciplinado y obediente, ideal, perfecto del régimen parlamentario.

Después de un proceso largo, de una serie de grandes convulsiones, España abre los ojos a la esperanza y mira a la Asamblea Constituyente con expectación justificada. Inglaterra, espejo de política, mirador del mundo, tuvo que perder la vida de un rey—Carlos I—y determinar la abdicación de otro—Jacobo II—para que se orientara resueltamente hacia la democracia, que conviene advertir y señalar es la conclusión de todas las servidumbres y de todas las tiranías, las de arriba, las del medio y las de abajo.

De la Asamblea que se inicia mañana saldrá la Constitución de España, a la que tendremos que prestar leal sumisión, sean cuales fueren sus disposiciones. "Sin el orden, además, sin la sumisión a las leyes, decaen los más grandes Estados, se corrompen y se hacen estériles las más sabias instituciones y perecen en un mismo naufragio la libertad y el derecho", decía Pí y Margall. Sin la libertad, sin el respeto a la conciencia, al pensamiento, a la personalidad del hombre, se estancan y se envilecen las sociedades y viven bajo el terror o tienen en constante peligro el orden.

En la anarquía tiene origen la desgracia de los pueblos. En el orden y en la libertad, expresados en las asambleas legislativas, se presta sentido de moderación a los Gobiernos que actúan bajo el control de la opinión pública y se encuentran cauces legales a todas las innovaciones.

Hagamos sincerísimos votos para que los representantes constituyentes de 1931 acierten en su arduo cometido y ofrezcan a España días de paz y de ventura.

El primer problema que se debatirá en las Constituyentes será el de si España se forma en República federal o unitaria.

El viejo problema de 1873 que trajo como consecuencia días aciagos para el país será el primero que se ventile en las Constituyentes de 1931. Los catalanes, vascos y gallegos con sus Estatutos, pedirán la República federal. Y surgirán las discusiones apasionadas frente a los unitarios que no consentirán la desmembración de España.

Por cierto, hubo un palentino en aquellas Cortes de 1873, don Eugenio García Ruiz, que fué un ardoroso defensor de la unidad nacional. En la memorable jornada del 7 de julio del mismo año, levantándose contra Pí y Castelar, les acusaba de las desgracias de la España federal:

"¡Y esta Cámara, señores!, ¿qué es esta Cámara?. ¿Es federal o qué es?, decía indignado García Ruiz, cuyos restos reposan en el cementerio de Palencia. ¿Cómo se forman las federaciones, para que os podáis llamar federales? Se forman de esta manera: Estando la España unida durante el imperio romano y unida también durante el imperio godo, fué desunida, desfederada por la irrupción sarracénica; pero luego volvió a reconstituirse, poco a poco, por la monarquía de Asturias, León, Castilla y Galicia, el condado de Barcelona, la monarquía aragonesa de Sobrarve y Rivagorza y la unión de Aragón, con Mallorca, Valencia, etc. Y así se hizo la primera parte de nuestra federación, lo mismo que al unirse las coronas de Castilla y Aragón por el casamiento de los Reyes Católicos, se hizo la segunda parte de nuestra Federación, que tuvo su complemento con la conquista de Navarra, hecha por Fernando el Católico con castellanos y aragoneses. ¿Cómo, pues, se ha de hacer ya una Federación de este país que está ya federado? Lo que se hace hoy es desunirle, dividirle, para luego volverlo a unir. Me parece este procedimiento igual qué aquel que soñase un cirujano teniendo delante de sí un rozagante mancebo a quien dijera: "Eres un bello mozo; pero creo que tienes algún defecto en el brazo, otro en la nariz y otro en la espalda; y lo mejor es que, cogiendo los instrumentos de mi oficio, te haga la disección anatómica de todas esas partes, te corte el brazo y la nariz y luego juntare, dejándote mucho más hermoso de lo que estás ahora". Esta es la federación que habéis anunciado al país y la que nos ha sumido en esta anarquía que nos deshonra ante propios y extraños."

La confederación de otros pueblos se hizo del aislamiento a la unidad y no de la unidad al aislamiento, como queréis hacer vosotros para venir luego a la unidad, pasando, como no puede menos de pasarse, por la anarquía. Sabed que todas las federaciones se hicieron por el peligro y para conjurar esos peligros se confederaron los pueblos vecinos. En Suiza el despotismo de los tudescos hizo que se uniesen los tres primeros cantones. Y, además, os digo que en España, país individualista por excelencia, no es posible tener gobierno con la República federal: el orden con la federal, por indefinida e indefinible, es la negación del orden porque cada uno entiende la República federal a su manera y hace lo que le da la gana. La democracia con la federal por indefinida e indefinible, la vemos convertida en demagogía, en tiranía. No habléis, señores diputados, os lo suplico, en nombre de la patria, de hacer esa Constitución con los doce o trece cantones ideados. Lleváis al país a una nueva guerra civil. Y la razón es muy sencilla; porque si hacéis eso, vais a lastimar, a herir, a matar una porción de intereses legítimos y sagrados. ¿Cómo se puede ocultar que no pueden formar el cantón de la Andalucía alta, Málaga y Granada? ¿Y Sevilla y Cádiz? Tampoco. ¿Y Valladolid se sometería a Burgos o Burgos se sometería a Valladolid? Pues, ¿y Galicia? ¿Se anularán aquellas provincias o las cuatro querrán tener su capital en Santiago? Yo ruego a la Cámara se fije muchísimo en esto porque va a producir la guerra civil. Dejad, si es que seguís en esa idea de la federal, las 49 provincias que se llamen cantones u obispados; si no lo hacéis, al querer vosotros dividir la España en once cantones o republiquillas, la España se dividirá en once mil".

En estos próximos días las palabras de García Ruiz serán reproducidas en la Cámara de los diputados y otra vez divulgadas por la Prensa.

Lo mismo que entonces ahora los catalanes, los vascos y los gallegos se mueven en defensa de sus Estatutos autonómicos y no quieren federar, sino todo lo contrario, dispersar, disgregar la unidad conseguida tras largos siglos.

El federalismo, aparte los inconvenientes que García Ruiz señalaba en 1873 lleva consigo la multiplicación de poderes, aumenta la burocracia —que ya gravita terriblemente sobre el contribuyente español—y lejos de asegurar la democracia y la República perturbaría, en caso de su implantación a las regiones en estériles luchas y avivaría odios hoy reprimidos. Y a la postre sabe Dios cómo terminaría el orden y el principio de autoridad tan esenciales para la vida del individuo.

En 1873 García Ruiz, diputado palentino, unitario y liberal, para más señas—mucho más liberal que los que hoy presumen de tales—fué un clarividente.

Que de los elegidos en 1931 por la circunscripción de Palencia podamos repetir las mismas palabras al cerrar el período constituyente que mañana abre España.

J. ALONSO DE OJEDA.

Aire de la calle

Los monárquicos que trajeron la República

En "La Nación" de ayer, el doctor Albiñana escribe desde su celda de la Cárcel Modelo un artículo en que recuerda que hacia el año 1815 eran sus compañeros en una Juventud Monárquica figuras tan destacadas del actual republicanismo como don Pedro Rico, el alcalde de Madrid; don Angel Galarza, director general de Seguridad; don José Serrano Batanero, diputado constituyente, y don Francisco Rubio, gobernador civil de Valencia. El paladín monárquico cree haber descubierto algo sensacional, sin caer en la cuenta de que lo que él cree anómalo, constituye precisamente el signo más claro de los tiempos.

No sólo en 1915, sino mucho más tarde, en el momento mismo en que la Dictadura se instaura, es monárquica la inmensa mayoría de la nación. Basta coger un anuario político del año 1923 para ver cómo estaban situados entonces la mayoría de los hombres que acaban de traer la República. Rafael Sánchez Guerra, identificado con su padre, es diputado conservador por un distrito de Huesca. Luis Bello, el formidable periodista, que el próximo domingo será elegido diputado socialista por Madrid, había sido diputado, también conservador, durante varias legislaturas por un distrito de Granada. Azorín era subsecretario de Cierva y escribía las crónicas conservadoras de A B C. Marañón simpatizaba tanto con los liberales de la dinastía, que en los primeros tiempos de la Dictadura se hizo una tarjeta que, debajo de su nombre, decía: "romanonista". Don José Ortega y Gasset se movía en las zonas que circundaban a Palacio y era el ornamento de los salones de la nobleza palatina. Su hermano don Eduardo, el formidable revolucionario de "Hojas Libres", había sido director general de Penales y, como monárquico albista, representaba a un distrito de la provincia de Málaga. Don Felipe Sánchez Román, sin definir entonces a causa de su juventud, respiraba en el hogar de su padre, exministro de Montero Ríos, el aire monárquico, del que sólo una subversión legal le podría arrancar. Don Ramón del Valle Inclán coqueteaba con el jaimismo. Don Manuel Azaña, convertido hoy en el Carnot español, aspiraba a representar como amigo de Melquiades Alvarez, que era entonces monárquico, un distrito de la provincia de Toledo. Don Amós Salvador Carrera formaba en la mayoría liberal. Y don Miguel Maura, al lado de su ilustre padre, formaba en el partido que con más lealtad servía al Trono.

"Andrenio", el insigne Gómez de Baquero, tenía aún fresca la pluma con que había escrito los fondos conservadores y monárquicos de "La Epoca". Unamuno visitaba en Palacio al rey, y luego en el Ateneo justificaba su visita entre la indignación de los pocos republicanos de la docta Casa. Pérez Torreblanca, el que dirigió en diciembre último el alzamiento de Alicante, era el jefe maurista en esa provincia. García Berlanga, que conspiró luego con Blasco Ibáñez, era diputado demócrata monárquico. Y lo propio ocurría a don José Manteca y a don José Centeno. El ilustre publicista don Gonzalo Reparaz, incondicional de don Antonio Maura, había frecuentado la mansión del rey. Podríamos escribir cientos y cientos de nombres de republicanos que trabajaron activamente por el advenimiento de la República y que en 1923 eran todavía convencidos monárquicos.

Y del Ejército no digamos: monárquicos eran en esa fecha los generales Burguete. Aguilera, López Ochoa, Riquelme, Queipo de Llano, el comandante Franco y sus compañeros en la sublevación de Cuatro Vientos. Los mismos sublevados de Jaca, en la Academia de Toledo entonces, creían de buena fe que la Monarquía era consubstancial con la patria y estaban dispuestos a defenderla.

¿Qué pasó para que el gran cambio se produjera? El golpe de Estado, sencillamente. Al principio fueron unos pocos los que vieron clara la complicidad del régimen. Don Eduardo Ortega y Gasset, el primero. Luego, don José Sánchez Guerra, sin declararse republicano oficialmente, estableció la culpabilidad del Poder y rompió con él para siempre al expatriarse voluntariamente a París. Tampoco dejó de ser monárquico don Angel Ossorio, que ingresó sin embargo en la cárcel, por condenar valientemente los excesos del Poder personal. Y entonces fué cuando la gran emigración a la República se empezó a realizar. Gentes que habían sido fundamentalmente conservadoras y monárquicas y que constituían con su influencia en las provincias el principal apoyo del régimen, empezaron a ver derrumbarse su fe con las palabras de Sánchez Guerra, con los silencios patrióticos de Maura y con la varonil actitud de Ossorio. Aunque esa gente no ingresase públicamente en el republicanismo, perdió la fe en el rey, y por consecuencia la perdieron también sus hijos. Sus hijos estaban entonces en la Universidad o en las Academias militares. Y salieron ya predispuestos de sus casas para hacer frente a pedradas a Martínez Anido y para sublevarse en Ciudad Real, Valencia, Jaca y Cuatro Vientos.

Este ha sido el proceso lógico que trajo la República a España.

En esta hora de triunfo hay muchos que se llaman republicanos históricos que hablan con desdén de los que fueron antes monárquicos. No caen en la cuenta de que fueron éstos los que, al dejar el Trono, produjeron a su alrededor tal vacío que el aire se le hizo irrespirable. Los republicanos históricos, sin ese refuerzo, no hubiesen podido traer la República nunca. Su esfuerzo revolucionario estaba ya gastado y no podía renovarse. Sería curioso ver el censo de los partidos republicanos en los primeros años del Gobierno de Primo de Rivera. Los primeros esfuerzos revolucionarios que se hicieron, fueron a base de monárquicos pasados al republicanismo. Y cuando éstos preguntaban por algún viejo republicano, se encontraban con que "hacía tiempo que no quería meterse en líos". Así sorprendió a buena parte de esos republicanos el movimiento de diciembre y el triunfo de abril. Y es entonces cuando salieron de su casa para gritar que ellos habían sido republicanos siempre y para hablar desdeñosamente de "los monárquicos de ayer". Claro que en todas partes hubo excepciones, y en Santander muy relevantes. Pero precisamente los que con más desinterés se comportaron en el peligro, son los que con más desinterés proceden hoy y los que con más justicia estiman el esfuerzo ajeno.

Y así ha ocurrido en todas las Revoluciones, porque para que un régimen caiga, es preciso que le abandonen los que le sostienen. La Gran Revolución, la francesa, la hicieron los monárquicos de la Asamblea Legislativa al convencerse de la culpabilidad del rey después de la fuga de Varennes. Robespierre fué en su juventud un escolar monárquico que leyó unos versos a Luis XVI cuando éste pasó por Arras. Víctor Hugo fué en su mocedad un partidario ardiente de los Borbones, subvencionado por Luis XVI, y en su edad madura fué elevado a la dignidad de Par por Luis Felipe. Fueron precisos los abusos del poder personal para que se hiciera republicano después de 1848, como Ortega Gasset y Unamuno se lo hicieron después de 1923.

No le extrañe, por lo tanto, a Albiñana que don Pedro Rico, Galarza, Serrano Batanero y don Francisco Rubio fueran monárquicos en 1915. Hasta 1923 lo fueron casi todos los que luego trajeron la República.

PICK

(De "La Voz de Cantabria").

Posibilidades de un Gobierno nacionalista en Alemania

El Gabinete Brüning está dotado de la extraña habilidad de enemistarse con todos los partidos políticos. El golpe de gracia han sido los decretos leyes últimos combatidos por todos los partidos políticos. Si el Gobierno está en derrota y el Reich se encuentra con un presupuesto en déficit ¿cabe la posibilidad de un gobierno nacionalista en Alemania?

Los cálculos que pueden hacerse son bastante imprecisos. Ni Hugenberg ni Hitler reclaman el poder. El programa nacionalista se cierra en una doble tesis negativa: no reconocen las deudas de guerra; no acatan las cláusulas del tratado de Versalles.

Paralelamente a esta propaganda tan grata a los oídos germánicos se desarrolla todo un sistema de violencias. "Los métodos de violencia ha escrito un periódico alemán entusiasman a los nacionalistas, tanto más que cuanto por sí mismos son inexplicables".

Las dificultades interiores de Alemania facilitan la reacción. A las cargas insoportables por reparaciones de guerra estipuladas por sucesivos tratados internacionales, únese la crisis económica y la agitación comunista, arrastrando a los obreros descontentos hasta haber obtenido puestos en el Parlamento superiores al medio centenar que representan varios millones de votos.

Sin embargo la formación de un gabinete nacional socialista aumentaría estos obstáculos interiores y crearía un Estado de alarma en el interior poco favorable a las negociaciones con Alemania.

Los americanos de la Unión, son los árbitros de esta cuestión. Y de ellos son estas palabras que por su transcendencia bien pueden constituir un laudo.

"Para restablecer la salud de Europa es condición previa una inteligencia franco alemana. El día que Francia y Alemania unan sus esfuerzos en lugar de oponerlos, el problema europeo se encontrará en vías de próxima solución. Porque hay una cuestión en que tanto Francia como Alemania tienen el mismo interés: las deudas de guerra. Nosotros podremos escucharlas cuando construyan un frente común para obtener la reducción de sus cargas. Nada se ha hecho. Francia y Alemania no desean más que armarse la una contra la otra y recomenzar. Están en su derecho. Pero nosotros no podemos facilitar esta empresa".

El presidente Hoover ha confirmado estas palabras precedentes por medio de un mensaje transmitido por la "United Press":

"Los Estados Unidos—dice—no exigen por sí mismos ningún tributo de los vencidos de la guerra. América ha hecho remisión a sus aliados de una parte de sus deudas. Después de ello no es posible solicitar del Gobierno americano que imponga a sus contribuyentes un impuesto suplementario, con el solo objeto de ponerlo a disposición de Europa, recurso suplementario que es posible emplease el Viejo Continente, en desenvolver sus armamentos. En cualquier caso el Gobierno de los Estados Unidos está firmemente decidido en modificar su Estatuto antes de saber cual es la conducta de Europa en la Conferencia del desarme.

En mil millones de libras esterlinas se cifran los gastos para armamentos de todos los pueblos del viejo mundo. ¿Es éste el mejor estímulo para la paz perpétua? Claro está que se puede alegar el proverbio latino "Si vis pacem para bellum". Pero preparar la paz por medio de las armas no es el mejor camino.

Y si el ceño norteamericano es de tal modo hostil cuando se habla de las locuras de Europa ¿podría admitir un Gobierno nacionalista alemán con todo el artificio militarista de que vendría acompañado? Alemania tiene un perfecto derecho a gobernar como quiera; pero no olvidemos que los Estados Unidos son acreedores que tienen también un indiscutible derecho a su dinero. Y ambas cosas no parecen, de momento muy compatibles.

(Agencia Internacional Areo).

Estamos de acuerdo

La Cámara Agrícola de Toledo ha tenido un acierto que compartimos en su totalidad.

Ha visitado al ministro de Economía Nacional para hablarle del problema de las tasas del trigo, pues como en algunas poblaciones se han elevado los jornales considerablemente, solicitan que se aumenten también las tasas.

Y está en lo cierto la Cámara Agrícola de Toledo. Se exige al labrador que pague más tributos para sostener más burocracia, se le obliga a que perfeccione sus sistemas de cultivo, se le determina el aumento de salarios... ¡y el trigo, cuando se paga como ahora, a setenta y cinco reales la fanega!

Un año de cosecha corta, como el actual, y el labrador arruinado.

¡Y luego dicen que se quejan!

Se quejan los labradores con razón sobradísima. Trabajan como negros y no sacan siquiera para mal vivir.

Estos días se viene hablando del problema de la propiedad. Los periódicos recogen interviús. Total nada. En Castilla el problema no es de propiedad ni mucho menos. No saben una palabra los que pregonan lo contrario. Aquí el problema es de precios y de mercados. Si el trigo alcanza un nivel remunerador, hay en los pueblos dinero para todos: para el colono, para el obrero, para el fisco.

Hay pueblo en la provincia de Palencia constituído exclusivamente por labradores, pequeños y grandes, pero todos labradores.

¿Se les va a hablar a esas gentes de reformas de la propiedad? ¿Para qué, si todos son propietarios? Lo que les hace falta es que su trigo, los años que le recogen, obtenga fácil acomodo en el mercado y a precio que no sea ruinoso.

En Castilla—y particularmente la provincia de Palencia—no se presenta pavorosamente el problema de la tierra.

Aquí lo que primero se necesita es que el trigo que cuesta ochenta reales producirle, no se venda a setenta y cinco.

Y lo demás que se diga, es ganas de perder el tiempo.

Campos y mercados

Revista semanal

Las cosechas.—La sequía pertinaz no experimenta otros eclipses, por desgracia, que tal cual ciclo tormentoso para asolar las cosechas en las comarcas que caen bajo la órbita de los pedriscos. Así ha acontecido recientemente en bastantes pueblos de las provincias de Palencia, Zamora y Valladolid. Son "gages" de todos los años, contra los cuales no han sabido tomarse todavía las necesarias medidas de previsión.

Ya se sabe que la formación de expedientes, con tasación de daños, para elevarlos a los gobiernos, dan resultados muy pequeños. Ojalá sean distintos bajo el influjo de la República.

Continúan con la máxima actividad posible las tareas recolectoras, y donde estas han podido adelantar más se hacen ya las de trilla. En la mayoría de los pueblos se comprueban las mermas considerables en el rendimiento de las mieses, por las causas que ya hemos anotado en otras crónicas y que son de todos conocidas.

Como el tiempo sigue reacio en llover van también a resentirse demasiado los viñedos, los patatares y remolachares de secano y las legumbres tardías.

Los negocios trigueros.— Encalmados en todos los centros de concentración. Es natural que suceda así hasta que estén bien adelantadas las faenas de recolección. Sin embargo, no falta la oferta en nuestros mercados, mantenida por almacenistas y por cosecheros que aun disponen de existencias.

Los precios sostenidos, y clases distintas del país solicitan de 45 a 48 pesetas el quintal métrico, sin envase y sobre origen. Se hacen pocas operaciones porque los fabricantes no estan ansiosos, ni mucho menos, de materia prima. Con producción limitada, o nula, esperan a ver el rumbo que toman las cosas. En plaza se paga el quintal, sobre fábrica, de 46 a 46'25 pesetas, y los mercados minoristas cotizan la fanega de 94 libras entre 77 y 78 reales.

Negocio lánguido en Zaragoza y precios medios entre 43 y 53 pesetas, desde los bastos hasta los de fuerza selectos.

Los fabricantes catalanes "tantean" los trigos nuevos de distintas procedencias, y hacen operaciones limitadas con los viejos, que han pagado: de 54 a 55 pesetas los selectos de Aragón; a 45 extremeños corrientes; a 46 castellanos flojos, y de 47'50 a 48'50 los de comarcas de aquella región, todo por 100 kilos, sin envase y sobre origen.

Sostenido el mercado manchego entre 47'50 y 49 pesetas, y el extremeño, entre 44 y 49, según calidades, también por quintal métrico.

Harinas y salvados.— Escasas facturaciones de harinas, regular despacho de salvados y precios sostenidos. Son en esta plaza: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 58 a 59; integrales, a 57; salvados tercerillas, de 37 a 41; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 28; anchos de hoja, a 29, todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza más animadas las selectas de fuerza, que se pagan 70 pesetas, y poco movidas las otras clases que cotizan: primeras, a 68; entrefuertes, de 63 a 64; blancas, de 60 a 61.

En Barcelona se pagan las blancas a 68 pesetas y las corrientes, a 65, todas por 100 kilos.

Centeno y cereales de pienso. —De centeno no hay más que alguna oferta de línea de Salamanca, que pide de 37 a 37'50 pesetas. Las cebadas, sin variación en la semana, solicitan de 31 a 32 pesetas; las avenas, de 26 a 28; las algarrobas añejas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 36, todo por quintal, sin envase.

Otros piensos.—El maíz indígena cotiza en Zaragoza, de 41 a 42 pesetas; en Lérida, de 38 a 39; en Barcelona, el Plata, de 43 a 43,50; en Andalucía, de 38 a 40.

Las habas, con escasa oferta, cotizan: en Zaragoza, de 40 a 42 pesetas; Lérida, superiores, a 45; Valencia, a 46; Extremadura, de 39 a 40; Andalucía, de 42 a 46.

Pocas ventas de alfalfa en Zaragoza, pero con precios sostenidos. Para empacar, de 9,50 a 10,50 pesetas los 100 kilogramos en pié de prensa; empacada y sobre vagón, de 14 a 15'50; suelta sobre vaquerías locales, de 13 a 14; en Cataluña, empacada y sobre punto de destino, de 16 a 18.

Aceites de oliva.—Solidez en los precios y tendencia alcista. Se dan los siguientes precios medios para clases de Aragón: finos selectos, de medio grado, 230 pesetas; de un grado, 220; de dos grados, 205; de tres grados, 190; de cinco grados, 170; endebles, 160.

En Lérida, a 215 los selectos de Borjas y de Urgel; a 205 los finos; a 185 primeras y 165 corrientes, todo por 100 kilogramos.

PALACIO.

Valladolid 11 de julio de 1931.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

Cuando el sabio nos ofende, su arrepentimiento sincero debe satisfacernos; si el que nos ofende es un necio, se es más necio que él vengando la ofensa.—SENECA.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

¿Aquel tan ridículo es el que te hace el amor?
Sí. Es millonario.
¿Como, como? ¿Aquel muchacho tan elegante?

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 26 Julio
M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

LABRADORES

No compreis segadoras «Hartung», aventadoras «La Silenciosa», Horizontal y «La Fama de Castilla», motores eléctricos de gasolina, sin consultar precios a

«AUTO-MAQUINARIA»

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco).

Inmenso surtido en piezas de repuesto «Deering, «Cormick» y «Beermann». Secciones de cuchillas marca «La Pipa». Solinge a precios sumamente reducidos.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.

Administración en Burgos, Calle Vitoria Librería Internacional.

Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECICS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L)

CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA propiedad de este Balneario.

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID—Apartado, 6

SEDAS — CRESPONES

PALACIO DE LA MODA

CENTRO DE NOVEDADES

GEORGETTES — LANAS

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos

Casa Santa-Cruz

Ondulación permanente

25 pesetas

Y

Reondulación o'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas. núm. 175.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

LEA USTED EL DIARIO

Anuncios económicos

CUARTONES CHOPO. Varias dimensiones, precios baratísimos. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

SE VENDE una sierra de cinta seminueva, con todos los accesorios, se cede muy barata. Se venden puertas y ventanas de todos los tamaños. También se venden muebles de todas las clases y estilos a precios sumamente económicos, Ebanistería y Carpintería, Mayor Pral., 145. Adrián López.

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 6 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE una casa capaz para tres vecinos, con cuadra y corral con pozo y dos marraneras. También se cede una habitación para señora o señorita. Informarán en esta Administración.

AY QUE CALOR bebed gaseosa y sifón de "Casa Toribio García", que es lo mejor. También os ofrezco el escogido vino de San Asencio Rioja, a o'75 litro. Calle desechada del asfalto.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel

Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

REPARACION de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza y conservación a precios muy reducidos. Daniel Gutiérrez, Plaza Mayor, 7, entresuelo. Teléfono 250. Palencia.

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, número 302.

SE OFRECE oficial de carretería, de 22 años, buenas referencias. Dirigirse a Modesto Retuerto, en Paredes de Nava.

REPRESENTANTE

Matriculado y Colegiado. Admite representaciones para la plaza de Oviedo, de harinas, cereales y legumbres y artículos comestibles. Dirigirse por escrito a don Vicente Magadán de Miez. Arzobispo Guisasola número 13, 1.º, (Oviedo).

MOTOR ELECTRICO

Compraría de 25 caballos trifásico 210/120. Dirigirse: Almacenes Ruifernández, apartado 61, León.

SE VENDE una barbería muy acreditada, por no poderla atender. Dirigirse a Daniel Moral, en Reinosa, calle Canalejas, número 12.

SE VENDE una máquina segadora "Cormi" en buen uso y un carro seminuevo. Para tratar con Domingo Pérez en Santoyo.

CASAS EN VENTA. Se venden dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informará don Santiago Pérez, en el "Botín de Oro", Mayor principal, 62.

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada, prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal, 125. Palencia.

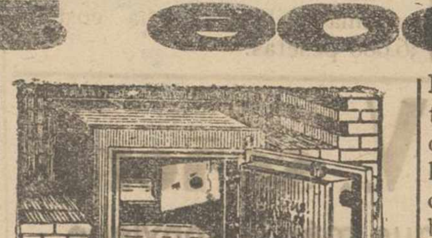

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

FRANCISCO AGUADO

Representante en Palencia

SE VENDEN varias mulas cerradas de muy buen trabajo. Para verlas y tratar, calle Mayor Antigua, 135, Mariano Andrés, 'El Pajero".

SE VENDE automóvil marca Citroen, 10 HP., en buen estado; y carro pequeño. Informará Lucas Cantera, Rizarzuela, 17, Palencia

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

EN RENTA. Se arriendan unas tierras en el término de Grijota, de cabida para tres pares de mulas, calidad superior. Paar tratar con su dueña Casa Pedrosa, (Fábrica de Yeso), tercero, derecha. (Palencia).

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Dirigirse a don Delfín Lobato, en Guardo.

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono 302.

PARTICULAR vende muebles, hay tresillo y máquina de coser Singer, bobina central. Antonio Maura, 1, bajo. Q

PALOMAS bravías, se venden 30 pares para el tiro de pichón. Informes Jerónimo Centeno, en Santillana de Campos.

PERRA desaparecida, raza ratonera, blanca con lunares negros, atiende por "Linda", se ruega su entrega al dueño Marino Hernández, calle Colón, número 43.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

SE VENDE una casa con patio, cuadras y bodega, en la Plazuela de Paredes, número 7. Informarán en la misma.

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

Balneario de Boñar (LEON)

Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artritismo. Clima seco de 1.000 metros de altura

30 de Junio a 30 de Septiembre.

VENTA de una vaca holandesa, próxima a parir. Para tratar con Augusto de Prado, en Villamartín.

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

SE VENDE una casa con corral y bien soleada, en la carretera de Santander, renta al mes 135 pesetas. Para tratar con su dueño en la misma, Tomás Rodríguez, "Minduso".

EXTRAVIO yegua Dehesa Tablada, pelo rojo, alzada la cuerda, cola larga, preñada, cabezón cuero. Quien la tenga en su poder la entregará a Siro Gómez, en Trigueros del Valle (Valladolid.)

SE VENDEN un carro de par a medio uso muy barato y otro nuevo de varas para una caballería. Para tratar con el maestro carretero Francisco Pérez, en Cevico Navero.

REPRODUCTORES de razas cunículas seleccionadas: Armiño ruso y Chinchilla polonesa. Se venden baratas. Alfredo Calleja, Mayor Pral., 125. Palencia.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Abstenerse las que no gocen de perfecta salud. Dirigirse a don Félix Velasco Abarca, en Villada.

PERDIDA de un calibre desde la calle de Burgos a la carretera de Carrión, se ruega su entrega al dueño Vicente Sardinero, calle de Obispo Lozano, 15 y 17, quien gratificará.

M.C.D.2022